

LIBRO DE LA REAL COFRADÍA DE LOS CABALLEROS DEL SANTÍSIMO Y DE SANTIAGO



El *Libro de los Caballeros de la Cofradía de Santiago* es una pieza rara -en el sentido más positivo del término-, de excepcional valor y belleza, que reúne, en un atípico volumen, una Regla de Cofradía y un Armorial. Constituye, además, un documento histórico y sociológico clave para comprender determinados aspectos del último tramo de la Edad Media y del primero de la Edad Moderna entre los que cabalga -y nunca mejor dicho- dejándonos a lo largo de casi cuatro siglos un trascendental testimonio del quehacer cotidiano, vestimenta, armas, habilidades y costumbres de los caballeros castellanos de entonces.

En España, la Edad Media acumuló rasgos propios. Mientras el resto del continente seguía sumido en el espíritu y el ideal de Las Cruzadas, en la península libramos nuestra peculiar cruzada: la Reconquista. En ella, tanto del lado musulmán como del lado cristiano, hubo una fuerza decisiva, un protagonista de excepción: la caballería. Hoy día nos sigue fascinando aquella larga y victoriosa epopeya frente al Islam y aquel mundo heroico del caballero cristiano capaz de supeditar el reclamo materialista y el beneficio rápido a los grandes ideales religiosos y fantasías sociales. Hija de ese tiempo y de esa época es la Cofradía de los Caballeros de Santiago de Burgos, en cuyo seno se irá, lenta y paulatinamente, llevando a cabo la realización de una de las joyas de la codicología mundial: el Libro de la Regla de esta Cofradía.

Si precisamos un poco más ese entorno geográfico-histórico en que surge la cofradía de los Caballeros de Santiago, cabe resaltar aquí la trascendencia que, en el largo y enrevesado

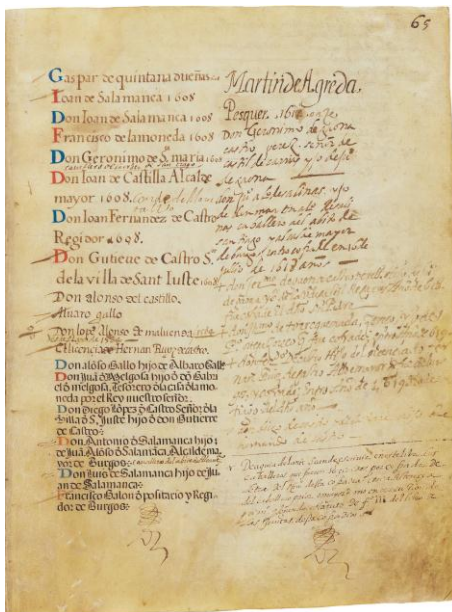
proceso de la Reconquista, adquieren la toma de las ciudades de Córdoba y Sevilla por los ejércitos de Fernando III *el Santo*, en 1236 y 1248 respectivamente. Córdoba había representado durante los siglos anteriores el gran faro de la cultura y el esplendor en una Europa atrasada, empobrecida e inculta. La caída de estas dos ciudades representa un punto de inflexión importantísimo en el declive del poderío musulmán en la península. Como consecuencia, entre los caballeros cristianos se dilatan los períodos de paz, incluso de ocio, que van a favorecer el fenómeno asociacionista.

Ya antes, en toda Europa, en el ámbito social había comenzado un proceso espontáneo de agremiación, de formación de asociaciones de carácter religioso, laboral y social por el que proliferarán hermandades de todo tipo, gremios de oficios varios y cofradías de muy diverso signo. Este proceso tiene su paralelismo en la península, y también aquí la aparición de cofradías constituye, en una primera etapa, un movimiento de espiritualidad y religiosidad bastante significativo en la historia medieval. Así pues, a lo largo de la cuenca del Duero, y posteriormente en otros muchos territorios, se multiplican las cofradías de caballeros que, manteniendo muy vivo el impulso religioso, persiguen también finalidades asistenciales y de solidaridad entre sus miembros, así como una especie de compromiso quijotesco y altruista de hacer el bien, defender la justicia, proteger a los desamparados, ayudar a iglesias y catedrales, etc. En resumidas cuentas, el ideal caballeresco medieval por antonomasia, que en sus orígenes estaba imbuido de los principios evangélicos y cuyo paradigma eran las primitivas comunidades cristianas. Y todo ello bajo el manto protector de algún santo patrón, en el caso de nuestra cofradía: Santiago, el santo caballero por excelencia en España.

Por otra parte, Burgos, en los momentos centrales de la Edad Media, conoce un excepcional desarrollo comercial y económico que la convierte en la ciudad más próspera y dinámica de la península, favorecida por el importante comercio lanero y el Camino de Santiago. Al socaire de esta bonanza económica surge y prospera una poderosa burguesía. No obstante, esta burguesía, inicia su proceso ascendente bastante antes con su participación en la «caballería villana»; cuerpo militar al servicio del rey o del propio concejo de la villa, que ya en siglos anteriores representaba la fuerza de choque de los ejércitos medievales en sus incursiones contra la morisma. La fidelidad al monarca de esta caballería villana se vio compensada con todo tipo de exenciones fiscales, privilegios y prebendas, que facilitarían su encumbramiento social e incluso a veces su ennoblecimiento. Este trato de favor supondría la vía más rápida y segura para convertirse, hacia finales del siglo XIII, en el grupo de mayor preponderancia e

influencia de la población burgalesa, inoculando ya en varios de sus miembros muchos de los ideales caballerescos de la nobleza. A este respecto, esta edición facsimilar del *Libro de los Caballeros de la Cofradía de Santiago*, de enorme importancia por tan variados conceptos, es también de extraordinaria utilidad para ayudarnos a comprender y seguir la mentalidad y forma de vida de estos grupos sociales.

Podemos completar esta rápida descripción del entorno social del que se nutría la cofradía detallando algunos de los más significativos requisitos de acceso a la misma que, además de estar reservada a «los buenos e hijos de los buenos», exigirá mantener «cavallo e armas e coberturas para servir e guardar esta cofradía». Este carácter elitista explica también que una de las razones fundamentales de la misma sean las manifestaciones lúdico-caballerescas y que sean tan importantes las fiestas patronales como soñada ocasión para los alardes anuales. De todo ello y de otros muchos aspectos interesantísimos se da cuenta en los estudios que acompañan al facsímil en esta edición.



Realmente podemos afirmar que si la historia de esta cofradía es apasionante, tanto o más lo son los avatares del propio libro. Sus orígenes se remontan al momento de la fundación, 1338, en que como cualquier otra asociación de este tipo la cofradía se dotaba de unos estatutos, de una regla, a cuya fiel observancia cada nuevo miembro debía someterse. Esta regla se fijaba en un sencillo cuadernillo de pergamino que, entre sus escasas hojas, solía contener, a lo sumo, la miniatura de una imagen sagrada para solemnizar más el contenido.

Pero en el caso de nuestro códice alguien tuvo la feliz idea de que los caballeros se hicieran representar montados en esos caballos encobertados, armados con esas lanzas cortas -los célebres bohordos o bofordos que más adelante dejarían paso a las espadas-, con sus escudos, y que tanto los escudos como las coberturas de los caballos deberían recoger las armas, la heráldica de cada uno. Esta ocurrente idea, aparentemente sin trascendencia, irá transformando nuestro inicial cuadernillo en un libro excepcional, en pieza verdaderamente

única, logrando reunir, como ya apuntábamos, una Regla de Cofradía y un Armorial, y convirtiéndole, a pesar de los notables armoriales que desde finales del siglo XIV van apareciendo en Inglaterra, Francia y Borgoña, en el código más antiguo y rico de todos los armoriales conservados.

En 1924 recibirá la cofradía un nuevo impulso estrechamente ligado a la existencia del código, así como a la intervención directa y personal del monarca Alfonso XIII, que en 1923 recibe en Madrid a una comisión de cofrades, que aprovecha el viaje para mostrar el código al rey. El monarca manifiesta incluso su deseo de aceptar gustoso el ofrecimiento de ingresar como hermano mayor de la Cofradía. En 1928 se redactaba, según lo acordado, un nuevo libro de actas y cofrades, figurando a la cabeza D. Alfonso XIII.

Desde el punto de vista artístico, resulta elocuente saber que ya en 1931 el historiador inglés Cook solicitaba a la Cofradía copias fotográficas del código para llevar a cabo un estudio del mismo, pues lo consideraba imprescindible para el conocimiento del arte español. El profesor Yarza nos indica que el excelente ocio del ilustrador que él mismo bautiza como «miniaturista de 1338» no tiene parangón en la miniatura castellano-leonesa de aquellas fechas, y que el otro gran artista destacado del código, esto es el «miniaturista de 1501»; es uno de los más importantes de Castilla y de España en los años de gobierno de los Reyes Católicos. La labor de este excelente artista representa lo mejor del último gótico burgalés. De hecho, y siempre según el profesor Yarza, el entorno del 1501 supone la etapa más brillante de la miniatura. Posiblemente, y desde hacía ya veinte años, Burgos era el centro artístico más destacado de la península, constituyéndose en el núcleo más activo y de más calidad de todos los reinos. Este panorama, que en escultura por ejemplo no ofrece la menor duda, en la ilustración del libro es peor conocido, de ahí la importancia que adquiere al respecto el código de la Cofradía de Santiago como referente máximo de los excelentes iluminadores del momento, tratándose de «uno de los códigos más singulares entre todos los españoles de cualquier época».

Como armorial su importancia es aún mayor si cabe. Una de las peculiaridades más notables de nuestro código es que a diferencia de prácticamente todos los demás códigos miniados conocidos, en este concurre la circunstancia tan singular de haberse realizado, al igual que las catedrales, nada menos que a lo largo de casi cuatro siglos: desde 1338 hasta finales del siglo XVII, es decir, desde el reinado de Alfonso XI hasta el de Felipe IV. Esto le convierte en un testigo de excepción de la caballería y de la sociedad de aquellos siglos.

Llama poderosamente la atención el hecho de que las noticias de un códice de tanta trascendencia sean relativamente recientes, pues es sólo a principios del siglo XX cuando se comienza a apreciar su excepcional valor gracias a un buen trabajo del Marqués de Laurencín publicado en la, por aquellos años, prestigiosa *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, ya desaparecida. Llega incluso a proponer ya una edición facsimilar que finalmente no pudo ver entonces la luz. Todo ello movió a SILOÉ a acelerar los trabajos de esta soberbia edición de un fiel facsímil.

En alguna ocasión hemos manifestado expresamente que, desde su fundación, SILOÉ se ha comprometido en avivar la memoria de los códices, libros y documentos más significativos del pasado cultural del hombre. Difícilmente hubiéramos podido cumplir mejor este compromiso que editando una obra maestra como la que aquí comentamos. El hecho de que esta edición fuera galardonada en su año con el premio que el Ministerio de Cultura otorga a los libros mejor editados en el campo de la bibliofilia viene a confirmar lo acertado de nuestra elección y el esmerado trabajo técnico realizado para llevarla a buen puerto.

